



El Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Resolución del 19 de marzo de 2019 sobre reinicio de actividades académicas y administrativas

El Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en sesión ordinaria del 19 de marzo de 2019, conocido y discutido el acuerdo del Consejo Universitario para el reinicio de actividades administrativas y académicas en la UCV,

Considerando

Que el Consejo Universitario acordó el reinicio de actividades administrativas y académicas en la UCV partir del miércoles 20 de marzo,

Considerando

Que el Consejo Universitario en su acuerdo del 03-10-2018 declaró en "emergencia humanitaria a todos los profesores, profesionales, empleados, obreros y estudiantes que integran la comunidad ucevista, en torno a la grave crisis presupuestaria, salarial y de seguridad social que atraviesan". Esta crisis no ha terminado, por el contrario, se está agudizando cada día producto de erradas políticas del régimen.

Resuelve

Apoyar el reinicio de todas las actividades administrativas y académicas en la Facultad. Quedan los Directores y Coordinadores respectivos encargados de hacer los ajustes en la programación de las actividades que les compete.

Reconocer el esfuerzo que todos los profesores, profesionales, empleados, obreros han hecho para que las actividades se hayan realizado de la mejor forma posible y en un clima de colaboración y compartiendo recursos y capital humano. Hoy más que nunca se hace necesario que continúen con todas esas acciones solidarias que caracterizan a la familia FAU en apoyo a la UCV y al país.

Aprobado por unanimidad, en la Ciudad Universitaria de Caracas a los 19 días del mes de marzo de 2019,

Gustavo Izaguirre Luna
Decano (E) – Presidente